

Proceso de Selección: Selección Abreviada – Subasta Inversa

No. Proceso: 23 SA 2026

Objeto: **LOTE 1. MEDICAMENTOS**
El contratista suministrará al Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, medicamentos para el área de salud de Bienestar Universitario y Bienestar Social laboral, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el proceso de selección.

LOTE 2. INSUMOS MÉDICOS
El contratista suministrará al Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, insumos médicos para el área de salud de Bienestar Universitario y Bienestar Social laboral, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el proceso de selección.

LOTE 3. EQUIPOS MÉDICOS
El contratista entregará, a título de compraventa, al Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, equipos médicos para el área de salud de Bienestar Universitario y Bienestar Social laboral, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el proceso de selección.

Observaciones presentadas por:

EMPRESA	QUIEN PRESENTA LA OBSERVACIÓN
WINMEDIK EQUIPMENT	Mauricio Montoya Correa

Mediante la presente se da respuesta a las observaciones presentadas frente al Proyecto Pliego de Condiciones, así:

WINMEDIK EQUIPMENT

1. **LOTE 3.** Si bien el código de la familia 42 cubre de forma integral el suministro requerido, el código 27112100 corresponde a un segmento genérico de herramientas de ferretería pesada o sujeción industrial. Solicitamos formalmente a la entidad permitir que el componente de experiencia se pueda acreditar también mediante el código UNSPSC 42150000 (Equipos y suministros dentales).

La Entidad, en atención a la observación presentada y a los principios que rigen la contratación estatal, ajustará el requisito establecido para el Lote 3, eliminando el código UNSPSC 27112100 y manteniendo el código UNSPSC 42000000. En consecuencia, el requisito quedará establecido en estos términos en el Pliego de Condiciones definitivo:

LOTE 3. EQUIPOS MÉDICOS	
CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
42000000	Equipo médico, Accesorios y Suministros

2. LOTE 3. A nivel técnico solicitamos aclarar la siguiente información técnica:

2.1. Ítem 9. Sobre la marca de la Cucharilla #5:

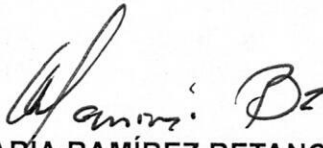
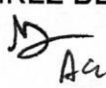
Los oferentes podrán presentar cualquier marca, siempre que el producto ofertado cumpla integralmente con las características y especificaciones técnicas requeridas y que su valor unitario no supere el valor unitario establecido en el presupuesto oficial.

2.2. Ítem 20. Espejo bucal: Informar el número (tamaño) requerido.

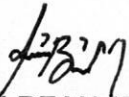
Se aclara que el número o tamaño requerido para el ítem 20 – Espejo bucal corresponde al No. 5.

2.3. Ítems 26 al 37. Fresas: Informar si las fresas requeridas son de diamante o carburo.

Se aclara que las fresas correspondientes a los ítems 26 al 37 son fresas de diamante.


ANGELA MARIA RAMÍREZ BETANCUR
Secretaria General (E) 


BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAICEDO
Directora Administrativa y Financiera


JONATHAN BEAN MOSQUERA
Director de Planeación

		
JESÚS ALONSO BOLAÑOS HENAO P.U. Coordinación Adquisición y Bienes	YORY ELIAN BECHARA CASTRO Contratista Adquisición y Bienes	SANTIAGO GARCÍA ARBOLEDA Contratista Coordinación Jurídica
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes de acuerdo con cada una de las competencias y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		